

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

## PRESENTAN ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PARA AÑO

Con la asesoría de William J. Bratton, exjefe de la policía de NY, el alcalde Javier López Casarín combatirá la delincuencia en la demarcación **CDMX P.8**

**INVIRTIÓ ALREDEDOR DE 500 MDP**

# Con 'súper policía', arranca AÑO nuevo plan de seguridad

**Innovador.** Construirá un nuevo Centro Avanzado de Inteligencia conectado a las cámaras del C2 y C5 de la SSC

**RODRIGO CEREZO**

Como parte de los trabajos para reforzar la seguridad en la demarcación, el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, anunció su trabajo coordinado con el excomisionado de la Policía de Nueva York, William J. Bratton, pieza clave para el combate contra la delincuencia.

Ante empresarios, López Casarín presentó la Estrategia Integral de Seguridad 360, a través de la cual se creará un Centro Avanzado de Inteligencia (CAI) conectado a cámaras de videovigilancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para dar una pronta respuesta frente a incidentes.

“Arrancamos el mes que entra con la colocación de 30 arcos, en lo que concluimos la construcción de este centro. Lo estamos programando para que nos lleve alrededor de 12 meses la construcción”, anunció.

Con alrededor de 500 millones de pesos, la Estrategia Integral de Seguridad 360 contempla la organización comunitaria, colaboración interinstitucional y uso de equipamiento tecnológico, como drones.

“Vamos a tener vínculo con el C5 y C2... se van a construir estos módulos e inteligencia operativa con un sistema integrado con drones para tener acceso permanente a zonas complejas”, explicó.

El alcalde reiteró que la seguridad en Álvaro Obregón es prioridad y a través de la Estrategia 360 la demarcación se renueva para proteger a los habitantes con la mejor tecnología y equipo. “Trabajamos por comunidades seguras y un mejor futuro para todas y todos”, agregó.

Como pilar de la estrategia, López Casarín presentó al “súper policía” de Nueva York, William J. Bratton, como su nuevo asesor en materia de seguridad.

J. Bratton inició su carrera en Boston como oficial y, años más tarde, se convirtió en comisionado de la Policía de Nueva York y Los Ángeles. López Casarín destacó que el policía fue figura clave en el modelo “tolerancia cero” de los años 90.

Debido a su experiencia, ha sido consultado en proyectos de seguridad en países de sudamérica como Argentina, Brasil, Chile y Venezuela a través de modelos implementados en Los Ángeles y Nueva York “para hacer esas ciudades más seguras”.

“En 1990, en Nueva York, iniciamos una serie de estrategias para hacer de Nueva York la ciudad más segura en el mundo, y lo hicimos. ¿Cómo? con liderazgo, con visión, con pasión, con la capacidad y habilidad de tener colaboración”, comentó.



**INVITADO.** El titular de la demarcación, Javier López Casarín, destacó que la participación del excomisionado de la Policía de Nueva York, William J. Bratton, es clave para erradicar la delincuencia.

# AUMENTAN RESCATES

## #MaltratoAnimal

**A la par del aumento en el reconocimiento de los derechos de animales de compañía, también han crecido los rescates de 'lomitos' y 'michis' maltratados en la Ciudad de México**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavi

**L**os rescates de animales domésticos, como perros y gatos, en condiciones de maltrato en la Ciudad de México (CDMX) han incrementado durante los últimos años a la par de que sus derechos han ganado reconocimiento.

De acuerdo con dependencias encargadas del rescate de animales de compañía, los aseguramientos crecieron hasta 400 por ciento en el lapso de 2020 a 2024.

Actualmente, en la capital del país, se reconoce a los animales de compañía como perros y gatos como seres sintientes, sujetos de derecho y protección por parte de las autoridades.

En febrero de 2023, el Congreso de la Ciudad de México aumentó las sanciones por maltrato animal hasta 10 años de prisión y se tipificó el delito de abandono de animales.

Mientras que, en mayo de ese mismo año, el Congreso local aprobó 11 iniciativas de ley para fortalecer el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC), emprender la regulación de servicios de paseadores de perros, las pensiones y refugios de perros.

Dichas reformas también estipulan que las 16 alcaldías de la CDMX deben crear una unidad administrativa encargada de las políticas públicas de protección y bienestar animal.

Además, se establece que las demarcaciones deben destinar un porcentaje de su presupuesto

anual para implementar campañas permanentes de esterilización a los animales en situación de calle, así como prohibir la venta de animales en mercados sobre ruedas, móviles en la modalidad de tianguis, bazares complementarios y demás instalados en vía pública.

Según el RUAC de la Agencia de Atención Animal de la Secretaría del Medio Ambiente en la capital del país hay 137 mil 440 animales de compañía, de los cuales 100 mil 981 son perros y 36 mil 459 son gatos.

### Aumento en rescates

Reporte Índigo tramitó las solicitudes de información de 090163424003489 y 090172824000825 para preguntar a la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), cuántos animales de compañía han rescatado de 2020 a 2024.

Es importante mencionar que la BVA tiene como principal función prevenir el maltrato animal, rescate y cuidado, mediante un trabajo permanente atiende denuncias de maltrato hacia los animales en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

A su vez, la PAOT es el órgano encargado de proteger los derechos ambientales de los habitantes de la capital y resguardar los derechos de los animales de la capital.

Primero, la BVA informó en un oficio de respuesta que en 2020 rescató a 403 animales de compañía, de los cuales, 90 eran gatos y 313 perros.

Para 2021, la Brigada rescató a 729 animales de compañía, 160 gatos y 569 perros.

Mientras que para 2022, la BVA rescató de condiciones de maltrato a 636 animales, de los cuales, 103 gatos y 533 perros.

Durante el 2023, la Brigada llevó a cabo el rescate de 723 animales, 128 gatos y 595 perros que eran maltratados.

Y, de enero al 12 de noviembre de 2024, la BVA rescató a 701 animales de compañía, 234 gatos y 467 perros.

Lo anterior, representa un au-

mento de 73.9 por ciento en lo que va de 2024 en comparación con el año completo de 2020.

Por otra parte, la PAOT informó en su oficio de respuesta a la solicitud de información que en 2020 rescató a 64 animales, 62 perros y dos híbridos de lobo.

En 2021, la PAOT aseguró a 182 animales de compañía, 169 perros y 13 gatos.

Para el 2022, rescató a 263 ani-

males de compañía, 261 perros y dos felinos.

Mientras que para el año 2023, la PAOT rescató a un total de 352 animales de compañía, 312 perros y 40 gatos.

Y, por último, de enero al 31 de octubre de 2024, la PAOT ha asegurado a 335 animales de compañía, 325 perros, ocho felinos y dos equinos.

Lo anterior, indica que hubo un

incremento en rescates de animales



de 423 por ciento en 2024, comparado con las cifras de 2020.

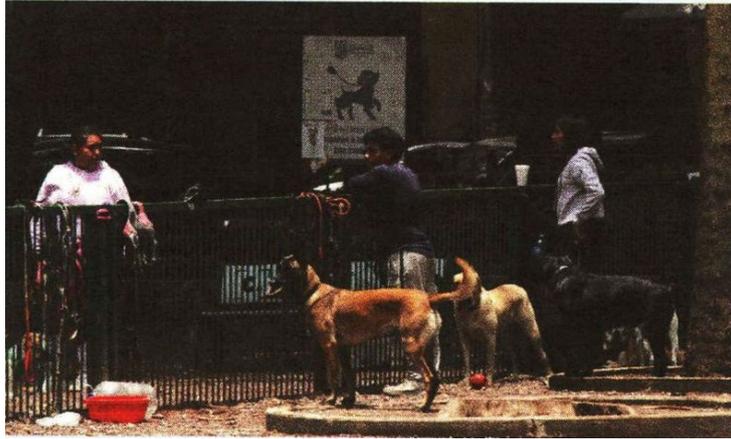
### Maltrato animal, reflejo de descomposición social

El maltrato animal en el país se ha vuelto una constante y es un reflejo de la descomposición social que existe en el país, señala la Fundación Antonio Haghenback en el artículo "Maltrato animal: reflejo de descomposición social", publicado en su portal electrónico.

"No es una mera percepción. México es primer lugar en América Latina (y tercero en el mundo) con mayor número de casos de maltrato animal, de acuerdo con el INEGI. Se calcula que cada año fallecen 60 mil animales con crueldad", menciona el artículo.

Asimismo, informa el Consejo, entre 2020 y 2022, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México atendió más de 17 mil 600 reportes por maltrato animal.

"Los especialistas en estudios criminológicos coinciden en que la crueldad hacia los animales y la violencia contra otros seres humanos tienen una relación directa. En resumen: cuando hay maltrato hacia un perro o un gato, es altamente probable que también haya maltrato a infantes, adultos mayores y mujeres", señala la publicación.



De 2020 a 2024 el número animales rescatados por la SSC ha crecido 739 por ciento.

# 423

por ciento

se incrementó el número de animales rescatados por la PAOT entre 2020 y 2024 en la CDMX

**La SSC ha rescatado de condiciones de maltrato a 3 mil 192 animales de compañía entre 2020 y 2024**





Puedes denunciar el maltrato animal en la Brigada de Vigilancia. En X, @UCS\_GCDMX o al 55 5009 1278.

**CENTRO HISTÓRICO  
REVISAN A  
MOTOCICLISTAS**

Sobre la calle 5 de Mayo, en las inmediaciones del punto donde la activista y diputada suplente Diana Sánchez Barrios fue atacada, ayer se realizó un operativo de revisión de motociclistas por parte de agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Los atacantes de aquel 17 de octubre huyeron precisamente en un vehículo de este tipo.

— De la Redacción



# Caen 43 revendedores en operativo en el Corona Capital; 10 reincidentes

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Autoridades capitalinas detuvieron a 43 presuntos revendedores de boletos del concierto Corona Capital tras implementar un dispositivo de seguridad en el Autódromo Hermanos Rodríguez, en la alcaldía Iztacalco.

Durante el dispositivo de seguridad implementado los días 15, 16 y 17 fueron detenidos 29 hombres y 14 mujeres, posibles revendedores, entre ellos 13 menores de edad, quienes fueron identificados cuando ofrecían boletos a un precio diferente al de las taquillas en el exterior del recinto ubicado en la colonia Granjas México. Derivado de lo anterior, se les incautaron 25 boletos.

Después de su detención, a los posibles responsables les informaron sus derechos constitucionales y los pusieron a disposición del juez cívico, quien definirá la sanción correspondiente.

No obstante, tras realizar un cruce de información se tuvo conocimiento que 10 de las personas detenidas cuentan con diversas presentaciones ante el juez cívico por reventa de entradas en diferentes eventos.

Por otra parte, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

en la alcaldía Gustavo A. Madero detuvieron a dos ciudadanos venezolanos que, al parecer, solicitaron dinero en efectivo a un comerciante a cambio de no atentar contra su integridad física y devolverle la mercancía previamente robada, en calles de la colonia Ampliación Panamericana.

El 14 de noviembre, tres sujetos ingresaron al negocio de la víctima y sustrajeron sus pertenencias; posteriormente, recibió llamadas para exigirle dinero a cambio de no dañarlo a él y a su familia.

Luego de citarlo en las instalaciones de un local comercial para entregar el dinero, dos policías —a quienes se les solicitó el apoyo—, se acercaron a los hombres que intentaron darse a la fuga, pero fueron detenidos.

En tanto, en la colonia Miguel Hidalgo, de la alcaldía Tlalpan, un hombre de 53 años perdió la vida luego de que fue baleado por dos sujetos abordó de una motocicle-

ta. De acuerdo con los primeros reportes, dicha persona se encontraba en un vehículo, pues realizó una visita a un familiar, cuando dos sujetos realizaron disparos de manera directa y huyeron. Una menor de 11 años de edad, que también resultó lesionada, fue llevada al hospital, donde se reportó estable.



#SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

# Detienen venta ilegal de boletos

## 43 PERSONAS FUERON APREHENDIDAS EN UN EVENTO EN IZTACALCO

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a 43 personas, posiblemente relacionadas con la venta ilegal de entradas para el concierto Corona Capital. Lo anterior, como parte de las acciones realizadas para inhibir conductas ilícitas en eventos masivos.

Se implementó un dispositivo de seguridad en el Autódromo Hermanos Rodríguez, en la alcaldía Iztacalco, los días 15, 16 y 17 de noviembre.

Esta acción tuvo como resultado la detención de 29 hombres y 14 mujeres, posibles revendedores, entre ellos 13 menores de edad, quienes fueron identificados cuando ofrecían boletos a un precio diferente al de las taquillas, al exterior del recinto, y les aseguraron 25 boletos.

Después de su detención, a los posibles responsables los pusieron a disposición ante el Juez Cívico, quien definirá la sanción correspondiente. Cabe destacar que, tras realizar un cruce de información se tuvo conocimiento que 10 de las personas detenidas cuentan con diversas presentaciones ante el Juez Cívico por reventa de entradas en diferentes eventos. [📌](#)

10

PERSONAS YA HABÍAN SIDO DETENIDAS POR ESTE DELITO.





FOTO: ESPECIAL

**REVENTA.** 29 hombres y 14 mujeres ofrecían entradas más caras afuera del evento.



EN EL CORONA CAPITAL

# Detienen a 43 revendedores de boletos

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Debido a la venta ilegal de boletos durante el Corona Capital, fueron detenidas 43 personas, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los hechos se registraron en el Autódromo Hermanos Rodríguez, en la alcaldía Iztacalco, como parte de las acciones realizadas por la policía local para inhibir conductas ilícitas en eventos masivos.

El operativo, que se realizó del 15 al 17 de noviembre, dio como resultado la detención de 29 hombres y 14 mujeres, señalados como “posibles revendedores”.

Tras su detención, fueron puestos a disposición ante el Juez Cívico, quien definirá la sanción correspondiente. Entre los detenidos se encuentra 13 menores de edad, los cuales fueron identificados cuando ofrecían boletos a un precio diferente al de las taquillas, por lo que se recuperaron 25 entradas.

Cabe destacar que, de las 43 personas detenidas, 10 cuentan con diversas presentaciones ante el Juez Cívico por reventa de entradas en diferentes eventos masivos, de acuerdo con la SSC.

Tras los hechos registrados al exterior del Autódromo Hermanos Rodríguez, los revendedores pueden alcanzar multas de 2 mil a 4 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMAS).

Esto equivale a de 207 a 480 pesos; sin embargo, la multa más alta puede alcanzar 14 mil 960 pesos, así como 25 y 36 horas de arresto.

## SALDO



- De los más de 40 detenidos, 29 fueron hombres y 14 mujeres

## MULTA



- Los revendedores pueden alcanzar multas de 2 mil a 4 mil UMAS



13 menores de edad fueron apprehendidos



EN LA MIGUEL HIDALGO

# Atrapan in fraganti a extorsionador

SALVADOR TREJO

## CIUDAD DE MÉXICO.-

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre señalado como posible responsable de obligar al empleado de un negocio a realizarle un depósito bancario, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Mientras los efectivos policiales realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia en la colonia Anáhuac Segunda Sección, fueron alertados por los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Poniente de un robo a una tienda de conveniencia ubicada en las calles Laguna de San Cristóbal y Lago de Chalco, por lo que acudieron al sitio para verificar la situación.

En el lugar, los policías se entrevistaron con un joven de 18 años de edad, quien se identificó como empleado del negocio y mencionó que, momentos antes, ingresó un sujeto que lo agredió y amenazó verbalmente, y lo obligó a realizarle un depósito bancario para no causarle daño y huyó del lugar.

En atención a la denuncia se implementó un dispositivo de búsqueda hasta que el responsable fue localizado y detenido en la calzada México-Tacuba y la calle Pocito, de la colonia Popotla, en la misma alcaldía.

## COMERCIOS



El detenido utilizaba el mismo modus operandi en otros comercios para extorsionar a sus propietarios



Le cayó la voladora



**Intentan evitar la detención de dos jóvenes**

# Incendian patrulla en el Barrio Bravo

Lanza un sujeto un objeto al interior del vehículo oficial y causa el fuego

ELTHON GARCÍA

Para evitar la detención de dos jóvenes, un individuo le prendió fuego a una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la Colonia Morelos, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con reportes de las autoridades, la noche del domingo, uniformados del Sector Morelos observaron a los sospechosos mientras manipulaban envoltorios de posible droga, en la esquina de Eje 1 Norte y Calle Jesús Carranza, por lo que intervinieron enseguida.

“Derivado de dicha acción, les hallaron 80 bolsitas de plástico transparente que contenían una hierba verde y seca con las características

de la marihuana, motivo por el cual fueron detenidos.

“En ese momento, varias personas salieron de un inmueble y trataron de evitar que los probables responsables fueran ingresados a un vehículo oficial, por ello, a través de la frecuencia de radio, los oficiales solicitaron el apoyo de otros equipos de trabajo”, informó la Policía.

Mientras los dos jóvenes, de 26 años de edad, eran subidos a una patrulla, el otro

sujeto lanzó un objeto al interior del vehículo oficial y provocó que ardiera.

El individuo, de 29 años, huyó, pero con ayuda del C2 Centro los uniformados detectaron la ruta que siguió y pudieron capturarlo en la esquina de las calles Jesús Carranza y Libertad.

“Tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario por delitos contra la salud y robo”, detalló la corporación policiaca.

Junto con los otros dos jóvenes, el hombre que causó el incendio de la patrulla fue trasladado al Ministerio Público, donde se definirá su situación legal.

Al sitio de la conflagración también fueron movilizados elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes lograron apagar el fuego antes de que la patrulla fuera consumida en su totalidad.

## Secretaría de Seguridad Ciudadana

**Varias personas salieron de un inmueble y trataron de evitar que los probables responsables fueran ingresados a un vehículo oficial”.**





■ El fuego fue apagado antes de que la patrulla fuera consumida en su totalidad.



■ Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos acudieron para sofocar las llamas del vehículo oficial.



Vigilancia en la Morelos

# Atrapa SSC a quien incendió patrulla

**LA DEPENDENCIA** informa sobre la aprehensión del sospechoso tras ser ubicado por el C2; policías capturaron a otros dos presuntos criminales más; les hallan droga

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**L**a Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó sobre la detención de un individuo, quien le prendió fuego a una patrulla en la colonia Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc. Hay otros dos sospechosos aprehendidos.

Por medio de un comunicado la dependencia indicó que las aprehensiones ocurrieron luego de que en la esquina de Eje 1 Norte y la calle Jesús Carranza, policías observaron a dos hombres que manipulaban envoltorios para comercializar droga, por lo que se aproximaron y les hicieron una revisión.

Resultado de la inspección, los elementos de seguridad les hallaron a los sujetos, de 26 años de edad al menos 80 bolsas pequeñas de plástico transparente con marihuana, motivo por el cual los detuvieron.

No obstante, detalló la SSC, vecinos de un inmueble salieron a la calle e intentaron impedir que los uniformados los subieran a la patrulla. Entre el tumulto, los oficiales solicitaron refuerzos y detuvieron a los jóvenes.

De acuerdo con la Secretaría, una vez que otros elementos de seguridad arribaron al lugar, un sujeto de 29 años aprovechó la situación para provocar el incendio de una de las patrullas que recién habían llegado.

"Rápidamente los uniformados utilizaron extintores y solicitaron la presencia del personal del Heroico Cuerpo de Bomberos que llegó al sitio, controló el

fuego y realizó labores de enfriamiento", detalló la SSC.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana precisó que, posteriormente, a través de un cerco virtual realizado por los monitores del Centro de Comando y Control (C2) Centro, indicaron que el probable responsable estaba en la calle de Jesús Carranza y Libertad, donde los efectivos policiales le dieron alcance y detuvieron.

Una vez detenido, los policías le leyeron sus derechos y lo llevaron ante el agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Ésta no es la única ocasión en la que este joven de 29 años es detenido, pues la SSC informó que tras cruzar información tuvo conocimiento de que el sospechoso tiene cuatro ingresos al Sistema Penitenciario por Delitos contra la salud y robo.

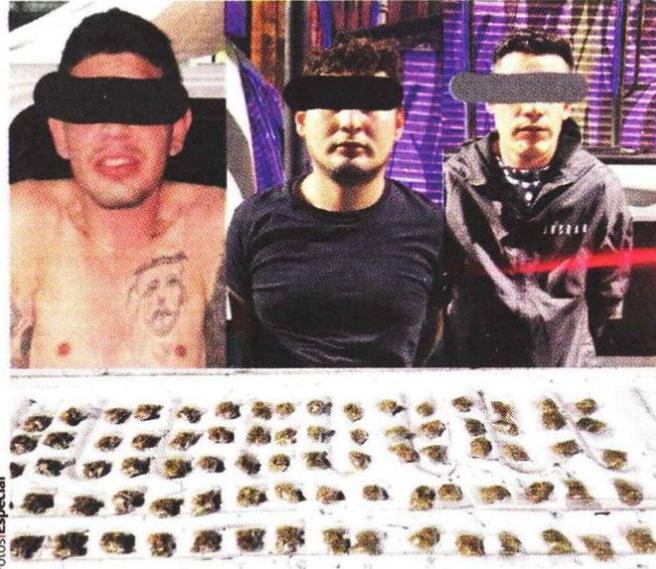
**CAEN NARCOMENUDISTAS.** La SSC también informó sobre la detención de cuatro presuntos criminales en la colonia Jacarandas, en la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con la autoridad, durante la acción, los policías decomisaron droga y una réplica de arma a los sospechosos.

## EL DATO

**EL ARTÍCULO**  
253 del Código Penal local establece cuatro a ocho años de prisión por narcomenudeo.





Fotos: Especial

**LOS TRES** hombres detenidos por policías en Cuauhtémoc.



**Caen presuntos narcomenudistas en Tepito; cómplice trata de rescatarlos y le prende fuego a la patrulla**

Pág. 31



CORTESIA

**BARRIO BRAVO DE TEPITO**

# Queman una patrulla de la SSC CdMx

**Uniformados detuvieron a dos presuntos narcomenudistas; cómplice le prende fuego a la unidad para rescatarlos**

**NOEL F. ALVARADO**

Una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México fue incendiada por un joven en el barrio bravo de Tepito, Colonia Morelos, para tratar de evitar que los elementos policiacos se llevaran a dos de sus amigos y presuntos narcomenudistas, quienes fueron detenidos con varias dosis de presunta droga.

Tanto los dos supuestos distribuidores de drogas como el presunto cómplice quien trató de evitar que fueron trasladados en la patrulla fueron detenidos y remitidos ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Fueron efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México los que realizaban recorridos de prevención y seguridad en la colonia Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc, los que detuvieron a dos hombres en posesión de 80 dosis de aparente droga y a otro sujeto que, para evitar la acción po-

licial, ingresó un objeto y provocó el incendio de una patrulla.

Los hechos ocurrieron en la esquina del Eje 1 Norte y la calle Jesús Carranza, donde los oficiales observaron a dos personas que manipulaba envoltorios como los utilizados para la distribución de narcóticos, por lo que lo requirieron para una revisión preventiva, conforme al protocolo de actuación policial.

Derivado de dicha acción, les hallaron 80 bolsitas de plástico transparente que contenían una hierba verde y seca con las características de la marihuana, motivo por el cual fueron detenidos.

En ese momento, varias personas salieron de un inmueble y trataron de evitar que los probables responsables fueran ingresados a un vehículo oficial, por ello, a través de la frecuencia de radio, los oficiales solicitaron el apoyo de otros equipos de trabajo.

Tras controlar la situación, los dos hombres de 26 años de edad fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y trasladados ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación legal.

En tanto, mientras los policías realizaban esta acción, un sujeto aprovechó el momento en ingresó un objeto que provocó que una de las unidades que llegó al apoyo se incendiara.

Rápidamente los uniformados utilizaron extintores y solicitaron la presencia del personal del Heroico Cuerpo de Bomberos que llegó al sitio, controló el fuego y realizó labores de enfriamiento.

Posteriormente, a través de un cerco virtual realizado por los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Centro, indicaron que el probable responsable se encontraba en la calle de Jesús Carranza y Libertad, donde los efectivos policiales le dieron alcance y detuvieron.

Por lo anterior, el hombre de 29 años de edad, fue enterado de sus derechos y también quedó a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido de 29 años de edad, cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario por Delitos contra la salud y robo.



### SE QUEMA OTRA UNIDAD OFICIAL

El pasado 31 de octubre de este año, una camioneta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que estaba estacionada en calles de la colonia Morelos, en Cuauhtémoc también se incendió.

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX continúa con las investigaciones a fin de establecer si el incendio de la unidad oficial fue ocasionada por alguien o si fue por algún incidente.

Ese día, una mujer policía solicitó el apoyo de sus compañeros, debido a que la camioneta asignada para su recorrido estaba estacionada en la Cerrada de Tenochtitlán y el Callejón de Tenochtitlán, en la colonia Morelos, comenzó a sacar humo de la parte del cofre.

Personal del Heroico Cuerpo de Bomberos que arribó al lugar, apagó las llamas en su totalidad y removió la unidad siniestrada que fue retirada para la liberar la vialidad.



**Tras controlar** la situación, los dos hombres fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y trasladados ante el agente del MP /FOTOS: CORTESIA





**TEPITO: ¡QUEMAN PATRULLA!**  
**INTENTAN EVITAR DETENCIÓN DE DOS CHAVOS** **SEGURIDAD 4**

**INCENDIAN UNA PATRULLA EN TEPITO**

# SE PONEN BRAVOS

**INTENTAN EVITAR LA DETENCIÓN DE DOS JÓVENES Y LANZAN UN OBJETO AL INTERIOR DEL VEHÍCULO OFICIAL**

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Para evitar la detención de dos jóvenes, un individuo le prendió fuego a una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la Colonia Morelos, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con reportes de las autoridades, la noche del domingo, uniformados del Sector Morelos observaron a los sospechosos mientras manipulaban envoltorios de posible droga, en la esquina de Eje 1 Norte y Calle Jesús Carranza, por lo que intervinieron enseguida.

“Derivado de dicha acción, les hallaron 80 bolsitas de plástico transparente que contenían una hierba verde y seca con las características de la marihuana, motivo por el cual fueron detenidos.

“En ese momento, varias personas salieron de un inmueble y trataron de evitar que los probables responsables fueran ingresados a un vehículo oficial, por ello, a través de la frecuencia de radio, los oficiales solicitaron el apoyo de otros equi-

pos de trabajo”, informó la Policía.

Mientras los dos jóvenes, de 26 años de edad, eran subidos a una patrulla, el otro sujeto lanzó un objeto al interior del vehículo oficial y provocó que ardiera.

El individuo, de 29 años de edad, huyó, pero con ayuda del C2 Centro los uniformados detectaron la ruta que siguió y pudieron capturarlo en la esquina de las calles Jesús Carranza y Libertad.

“Tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario por delitos contra la salud y robo”, detalló la corporación policiaca.

Junto con los otros dos jóvenes, el hombre que causó el incendio de la patrulla fue trasladado al Ministerio Público, donde se definirá su situación legal.

Al sitio también fueron movilizadas elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes lograron apagar el fuego antes de que la patrulla fuera consumida en su totalidad.







**QUEMAN PATRULLA EN TEPITO PARA EVITAR DETENCIÓN 27**

PARA EVITAR DETENCIÓN

# Incendian patrulla en barrio de Tepito

EL PRESUNTO RESPONSABLE FUE DETENIDO POR LA POLICÍA A LOS POCOS MINUTOS

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fue incendiada por un presunto delincuente para evitar su detención y la de sus cómplices en el Barrio Bravo de Tepito; el presunto responsable fue detenido.

Los hechos ocurrieron en las calles Jesús Carranza y Eje 1 Norte, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, donde los oficiales observaron a dos personas que manipulaban envoltorios con droga y al practicarles una revisión les hallaron 80 bolsitas con marihuana, motivo por el cual fueron detenidos.

En ese momento, varias personas salieron de un inmueble y trataron de evitar que los probables responsables fueran ingresados a un vehículo oficial, por ello, a través de la frecuencia de radio, los oficiales solicitaron el apoyo de otros equipos de trabajo.

Tras controlar la situación, los dos hombres de 26 años de edad fueron detenidos y trasladados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación legal.

En tanto, mientras los policías realizaban esta acción, un sujeto aprovechó el momento y le prendió fuego a una patrulla, por lo que los uniformados solicitaron la presencia de los bom-

beros para controlar el fuego.

Posteriormente, a través de un cerco virtual realizado por los monitoristas del C2 Centro, localizaron al responsable en la calle de Jesús Carranza y Libertad, donde los efectivos policiales le dieron alcance y detuvieron.

Finalmente, al igual que sus compinches fue entregado a las autoridades ministeriales.

**EXCONVICTO**

El hombre de 29 años de edad, quedó a disposición del agente del Ministerio Público, quien tuvo conocimiento que el detenido de 29 años de edad, cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario por Delitos contra la salud y robo





FOTO: ESPECIAL

· Es la segunda patrulla que queman en esa peligrosa zona



# En Tepito

# Incendian patrulla por venganza

POR ROBERTO MELÉNDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**E**n venganza porque sus cómplices fueron detenidos en posesión de decenas de dosis de droga, **un exconvicto incendió una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al tiempo que vecinos de la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, pretendieron liberar a los presuntos responsables**, sin que los oficiales resultaran lesionados.

"Efectivos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México** que realizan recorridos de prevención y seguridad en la **colonia Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc**, detuvieron a dos hombres en posesión de **80 dosis de aparente droga** y a otro sujeto que, para evitar la acción policial, ingresó un objeto y provocó el incendio de una patrulla", confirmó en comunicado la dependencia bajo el mando de **Pablo Velázquez Camacho**.

Detalló que **las acciones se registraron en la esquina de Eje 1 Norte y Jesús Carranza**, donde los oficiales observaron a dos personas que manipulaban envoltorios como los utilizados para la distribución de narcóticos, por lo que los requirieron para una revisión preventiva, conforme al protocolo de actuación policial. "Derivado de dicha acción, les hallaron las bolsitas de plástico transparente que contenían una hierba verde y seca con las características de la marihuana, motivo por el cual fueron detenidos".

Se precisó que **varias personas salieron de un inmueble y trataron de evitar que los probables responsables fueran ingresados a un vehículo oficial**, por ello, a través de la frecuencia de radio, los oficiales solicitaron el apoyo de otros equipos de trabajo. "Tras controlar la situación, los dos hombres de 26 años de edad fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y trasladados ante el agente del **Ministerio Público** correspondiente quien definirá su situación legal".

Se agregó que **mientras los oficiales realizaban esta acción, un hombre aprovechó el momento e ingresó un objeto que provocó que una de las unidades que llegaron al apoyo, se incendiara**. Los servidores públicos utilizaron extintores y solicitaron la presencia del **personal del Heroico Cuerpo de Bomberos** que llegó al sitio, controló el fuego y realizó labores de enfriamiento.

**Por medio de un cerco virtual realizado por los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2), se estableció que el probable responsable se encontraba en la esquina de Jesús Carranza y Libertad**, donde los efectivos policiales le dieron alcance y lo detuvieron. **El hombre, de 29 años**, fue enterado de sus derechos y también quedó a disposición del **Ministerio Público**. Tras un cruce de información, se tuvo conocimiento de que **el detenido cuenta con cuatro ingresos al sistema penitenciario por delitos contra la salud y robo**.







DE VISITA CON LA MUERTE

# ACRIBILLADO EN SU AUTO

El hombre fue a ver unos familiares y le cobraron cuentas pendientes, en Tlalpan **25**

## LE PONCHARON LA EXISTENCIA



**CLASIFICADOS**  
**¡ANÚNCIATE GRATIS!**  
**55 2219-9095**



**EN PRESUNTA VENDETTA**



# Ejecutan a hombre a bordo de su auto

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un hombre fue asesinado a balazos a bordo de su vehículo por dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta, en la colonia Miguel Hidalgo, de la alcaldía Tlalpan.

El ataque armado ocurrió la tarde de ayer en la calle Xóchitl, a donde arribó personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tras recibir un reporte de disparos y, al llegar, observaron a un hombre a bordo de un vehículo particular con visibles manchas hemáticas.

De acuerdo con los primeros reportes, dicha persona antes habitaba en un domicilio ubicado en la zona, por lo que fue a realizar una visita familiar, cuando de pronto dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta color negro, le realizaron varios disparos de manera directa y posteriormente huyeron.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que llegaron al sitio trasladaron al hombre de 53 años de edad a un hospital donde se informó que perdió la vida; en tanto, una menor de 11 años de edad que resultó lesionada fue llevada a otro hospital.



FOTO: ESPECIAL

El ataque se dio de forma directa

## AMENAZA



La PDI indaga si el occiso había recibido alguna amenaza



# Deja tiroteo en Tlalpan un muerto y una herida

REFORMA / STAFF

Con más de 15 disparos fue asesinado un hombre, en la esquina de las calles Xóchitl y Corregidora, Colonia Miguel Hidalgo, Alcaldía Tlalpan.

Alrededor de las 17:00 horas, los balazos alertaron a los vecinos de un ataque armado, en el que un hombre de 53 años falleció y una niña de 11 años resultó lesionada, por lo que dieron aviso a las autoridades.

Testigos refieren que el hombre circulaba en un vehículo Mini Cooper, cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta le dieron alcance y abrieron fuego en su contra, detonando el arma en más de 15 ocasiones.

El hombre, cuya identidad se desconoce, recibió, al menos, cinco balazos, perdió el control del vehículo y terminó por estamparse contra un poste de madera. Mientras tanto, los atacantes huyeron.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la víctima había vivido en esa zona anteriormente y se dirigía hacia una reunión familiar, cuando ocurrió el ataque.

Paramédicos del Escua-

drón de Rescate y Urgencias Médicas acudieron y trasladaron de emergencia al hombre a un hospital de la zona, pero al llegar ya no contaba con signos vitales.

La menor que resultó lesionada en el tiroteo también fue trasladada a un hospital, donde posteriormente se reportó como estable.

Policías hicieron la revisión de las cámaras de seguridad en la zona y localizaron una motocicleta similar a la usada durante el homicidio y que fue abandonada metros adelante, en la Calle García Preciat.



■ Un automovilista fue atacado a balazos.



**ALCALDÍA TLALPAN**

# Acribillan a tiros a jefe de familia

**Fue agredido a plomazos cuando viajaba en su automóvil junto con su esposa e hijos, quienes fueron hospitalizados**

**YENNYFER MENA**

**U**na familia fue atacada a balazos cuando circulaba en su automóvil de lujo por calles de la colonia Miguel Hidalgo primera Sección. El padre de familia murió en el hospital mientras que la esposa y los hijos fueron llevados a otro nosocomio.

El ataque se registró en la calle campo Xóchitl esquina con Xóchitl, alcaldía Tlalpan. Autoridades investigan cómo sucedieron los hechos. Vecinos llamaron de inmediato a los servicios de emergencia al escuchar las detonaciones para que auxiliaran a la familia.

Al lugar llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México para atender la emergencia, pero sólo encontraron al hombre quien estaba en el asiento del conductor desangrándose debido a que había recibido al menos cinco impactos de bala.

De acuerdo a testigos indicaron a los policías que la mujer y los menores se fueron por sus medios al hospital, pero las autoridades siguen investigando para dar con su paradero.

Mientras que el hombre quedó en el lugar y al llegar los paramédicos todavía contaba con signos vitales, por lo que fue trasladado de inmediato al hospital Xoco, en la alcaldía Benito Juárez, pero minutos después indicaron los doctores que el hombre había fallecido debido a los diversos impactos de bala que presentaba

en el cuerpo, de los cuales tres habían sido en la cabeza.

Elementos de la SSC indicaron que en el automóvil al menos había 13 disparos los cuales se podían percibir en el parabrisas. El hombre al recibir dichos balazos perdió el control de su automóvil y chocó contra un poste de madera.

El lugar fue acordonado a pesar de que ya se habían llevado al lesionado para que el Ministerio Público realizará las diligencias y conociera un poco más sobre lo que había sucedido.

Vecinos en el lugar solo observaban lo que había sucedido, mientras que otros se entrevistaron con los policías para decirles lo poco o mucho que había visto minutos antes del ataque, además para conocer cuál había sido el rumbo de la mujer con los dos menores.

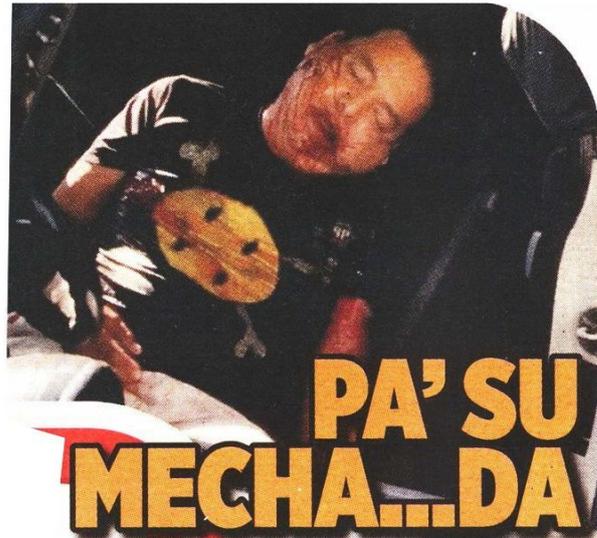
El lugar fue acordonado a pesar de que ya se habían llevado al lesionado para que el MP realizará las diligencias y conociera un poco más sobre lo que había sucedido





**El hombre** al recibir los balazos perdió el control del automóvil y chocó contra un poste





# PA' SU MECHA...DA

**ASESINAN A UN HOMBRE CON MÁS DE 15 BALAZOS, EN TLALPAN 2**

Especial

# EN TLALPAN COMO COLADERA

DEJA UNA BALACERA UN AUTOMOVILISTA MUERTO Y UNA NIÑA DE 11 AÑOS DE EDAD CON HERIDAS

METRO / STAFF

Con más de 15 disparos fue asesinado un hombre, en la esquina de las calles Xóchitl y Corregidora, Colonia Miguel Hidalgo, Alcaldía Tlalpan.

Alrededor de las 17:00 horas, los balazos alertaron a los vecinos de un ataque armado, en el que un hombre de 53 años falleció y una niña de 11 años resultó lesionada, por lo que dieron aviso a las autoridades.

Testigos refieren que el hombre iba a bordo de un vehículo Mini Cooper, cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta le dieron alcance y abrieron fuego en su contra, detonando el arma en más de 15 ocasiones.

El hombre, cuya identidad se desconoce, recibió al menos cinco balazos, perdió el control del vehículo y terminó por estamparse contra un

poste de madera. Mientras tanto, los atacantes huyeron.

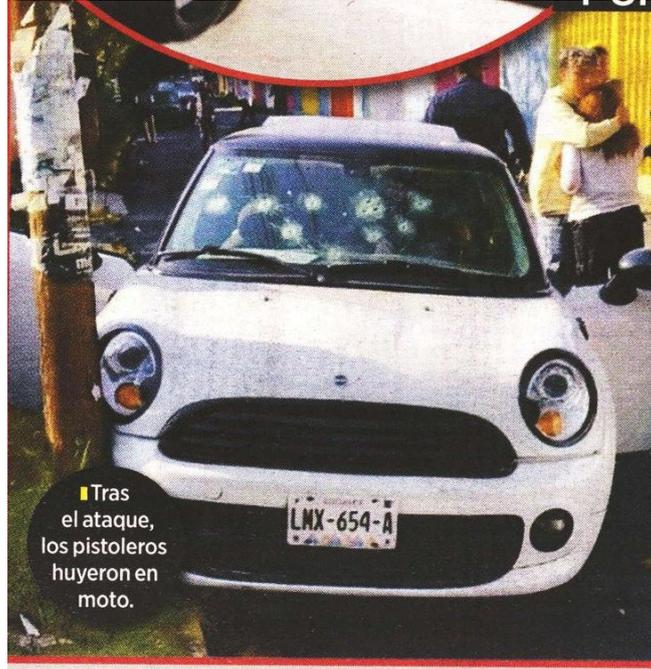
De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la víctima había vivido en esa zona anteriormente y se dirigía hacia una reunión familiar, cuando ocurrió el ataque.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas acudieron y trasladaron de emergencia al hombre a un hospital de la zona, pero al llegar ya no contaba con signos vitales.

La menor que resultó lesionada en el ataque también fue trasladada a un hospital, donde posteriormente se reportó como estable.

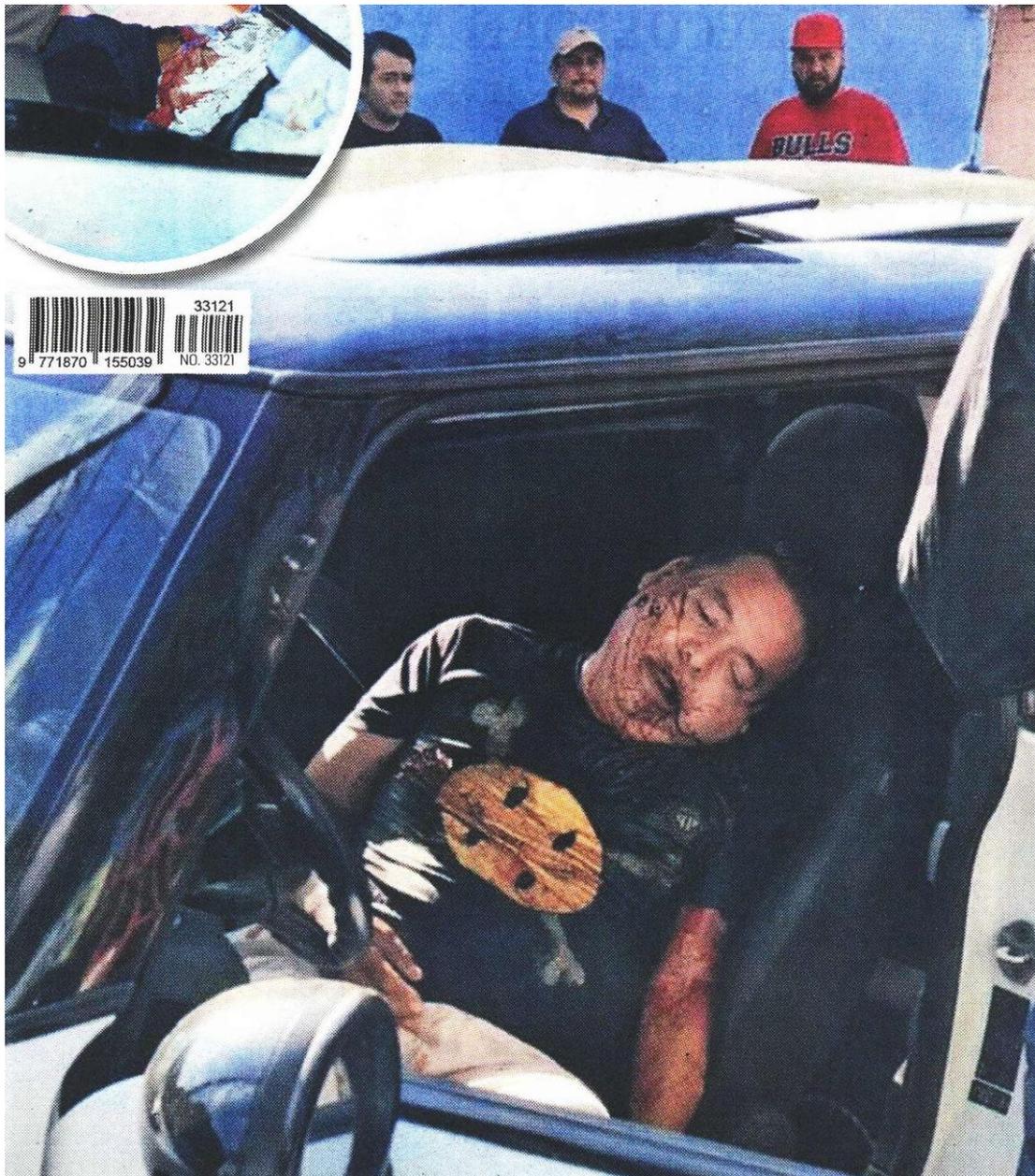
Policías hicieron la revisión de las cámaras de seguridad en la zona y localizaron una motocicleta similar a la usada durante el ataque y que fue abandonada metros adelante, en la Calle García Preciat.





# SANGRA EL CHANGO

**PRESUNTO** LÍDER DEL GRUPO CRIMINAL  
"LOS CHANGOS" FUE EJECUTADO EN CALLES  
DE TLALPAN. PÁG. 6



**AL PRESUNTO LÍDER DE "LOS CHANGOS"****¡BANANAZO!****Motonetos sorprendieron a Carlos N, presunto narcomenudista, cuando viajaba con una menor; él murió, la pequeña sobrevivió**

Un tiroteo en calles de la alcaldía de Tlalpan dejó a un hombre muerto y una menor herida.

De acuerdo con testigos, las víctimas viajaban a bordo de un Mini Cooper sobre la calle Xóchitl, en la colonia Miguel Hidalgo, cuando fueron sorprendidos por los ocupantes de una moto.

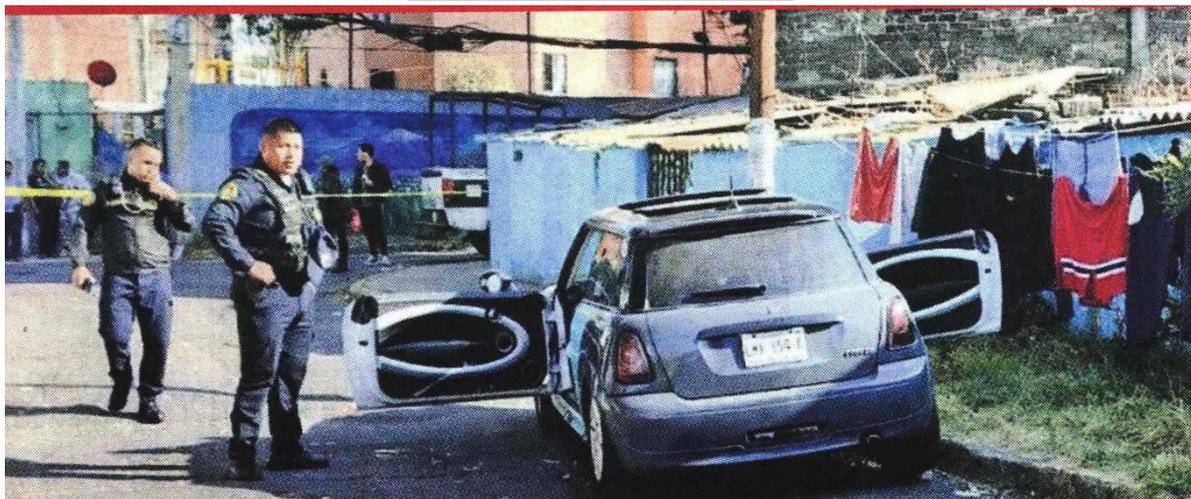
Al menos una docena de impactos de bala dieron en el vehículo, alcanzando a Carlos 'N', de 53 años, y una menor de tan solo 11 años.

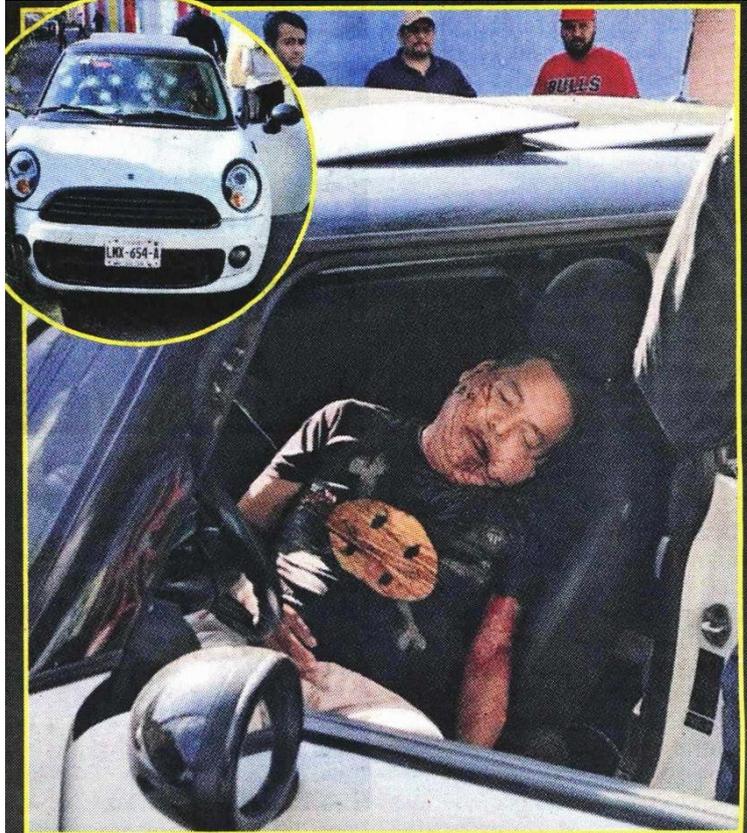
Luego de haber cometido el atentado, los motociclistas emprendieron la huida por calles de la colonia. Al lugar llegaron servicios de emergencia, quienes trasladaron a la niña a un hospital, donde se reporta como estable.

Por el conductor ya no había nada que hacer, ya que terminó sus días recostado sobre el asiento el auto.

**COLA QUE LE PISEN.** De acuerdo con datos de las autoridades, Carlos 'N' sería el líder de la banda de "Los Changos", vinculado a la venta de droga, por lo que se investiga si su asesinato se trató de un 'ajuste de cuentas'.

La motocicleta de los agresores fue ubicada en inmediaciones de la calle José García Preciat. *Redacción.*





Las marcas de la docena de balazos quedaron en el parabrisas del auto.



## Se ahoga un menor en canal de desagüe

REFORMA / STAFF

Daniel estaba trabajando en su turno como mecánico cuando en su camino hacia la tienda escuchó a dos mujeres gritando por ayuda, ya que dos menores de edad se habían lanzado a un canal de aguas negras para intentar sacar un balón.

"Me acerqué porque una señora estaba gritando, yo me lancé, la verdad es que me lancé por los chicos y ya cuando salimos estaban todas las personas, habían empezado a llegar los policías y la ambulancia", refirió Daniel de 36 años, quien sin pensarlo se lanzó al Canal Nacional para intentar rescatarlos con vida.

De acuerdo con testigos, tres niños estaban jugando cuando la pelota cayó al canal, en los límites de las alcaldías Iztapalapa y Coyoacán.

Fue entonces que dos de ellos bajaron e intentaron subirse a una lancha de madera, pero perdieron el equilibrio y cayeron a las aguas residuales, agregaron.

"A uno sí pude (sacarlo), al siguiente pues ya no, la verdad es que estaba un poquito más alejado, el otro estaba un poquito más a la orilla y con la ayuda de una llanta y un pequeño jalón pude ayudarlo", relató Daniel sobre el momento en el que logró rescatar a un niño de 12 años de morir ahogado, pero el otro, de 16 años, no corrió con la misma suerte.

### Vecina

/// Hace como cuatro meses murió otro muchacho igual, allá en el otro puente está todavía su cruz".

### Daniel, mecánico

/// Ya no pude hacer más por él, por más que quise se hundió, lo buscaba pero por la misma agua no se podía".

"Traté de ayudarlo, traté de salvarlo, pero el chico, por la desesperación, inclusive trató de jalarme a mí hacia dentro", mencionó Daniel con pesar por no haber podido rescatarlo.

Según el reporte policiaco, llegaron bomberos hasta la zona ubicada en Avenida Canal Nacional y Calle Fresnos, para realizar la búsqueda del menor, cuyo cuerpo fue rescatado de las aguas residuales.

Policías acordonaron la zona donde pusieron el cuerpo del joven, en espera de peritos de la Fiscalía, mientras que se escuchaba el llanto de los familiares que se recostaban en el pasto junto al cuerpo del menor para abrazarlo.

## MUERE MENOR DE EDAD AL CAER EN EL CANAL NACIONAL



El cuerpo de un adolescente de 16 años fue rescatado sin vida después de que cayera junto a su amigo al recoger un balón en el Canal Nacional de la alcaldía Iztapalapa. Los servicios de emergencia fueron alertados luego de que ambos cayeran al canal, a su llegada intentaron salvar al adolescente, pero ya no tenía signos vitales.

Bomberos realizaron maniobras de rescate del cuerpo con ayuda de una lancha. ● Juan Carlos Williams

## CANAL NACIONAL

# Joven fallece ahogado; convivía con dos amigos

Se encontraban en una canoa cuando cayó a las aguas y no fue posible rescatarlo con vida

YENNYFER MENA

Un joven murió ahogado en el Canal Nacional de aguas negras, cuando intentó bajar de una pequeña embarcación cuando estaba conviviendo con dos amigos más. Los otros dos jóvenes resultaron ilesos y fueron quienes avisaron a los familiares.

Los hechos se registraron en Avenida Canal Nacional esquina con calle Fresnos, colonia Santa María Tomatlán, alcaldía Iztapalapa; autoridades investigan lo que sucedió.

Hasta el lugar llegaron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México para rescatar al joven que estaba flotando en el canal.

Al momento de sacarlo estaban llegando paramédicos quienes determinaron que el joven ya no contaba con signos vitales, por lo que lo dejaron a un costado del puente.

Al lugar también llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México para atender

el incidente, por lo que ninguno de los jóvenes quiso declarar en el lugar porque quedaron en "shock".

Posteriormente testigos indicaron a las autoridades que "los tres jóvenes estaban debajo del puente echando "desorden", traían unos vasos, no sabemos que estaban tomando, para después salirse y creamos fue ahí cuando se cayeron"

Vecinos del lugar decían "se me hace increíble que se haya ahogado debido que en este río metieron piedras para que no fuera tan hondo y tal vez de profundidad tendrá un metro aproximadamente"

El área de juegos ubicado a un costado del canal quedó acordonado en espera de los servicios periciales, pero primero llegaron elementos de la Policía de Investigación.

De acuerdo a las autoridades los tres jóvenes estaban en el río a bordo de una trajinera, por lo que al querer salir del canal dos jóvenes cayeron mientras el otro quedó arriba de la embarcación.

Vecinos al escuchar los llamados de auxilio llegaron para ayudar a los jóvenes,



pero sólo pudieron sacar a uno debido a que al otro no lo encontraron.

Posteriormente los bomberos en una búsqueda exhaustiva lograron sacar al occiso, pero ya no pudieron salvarlo.

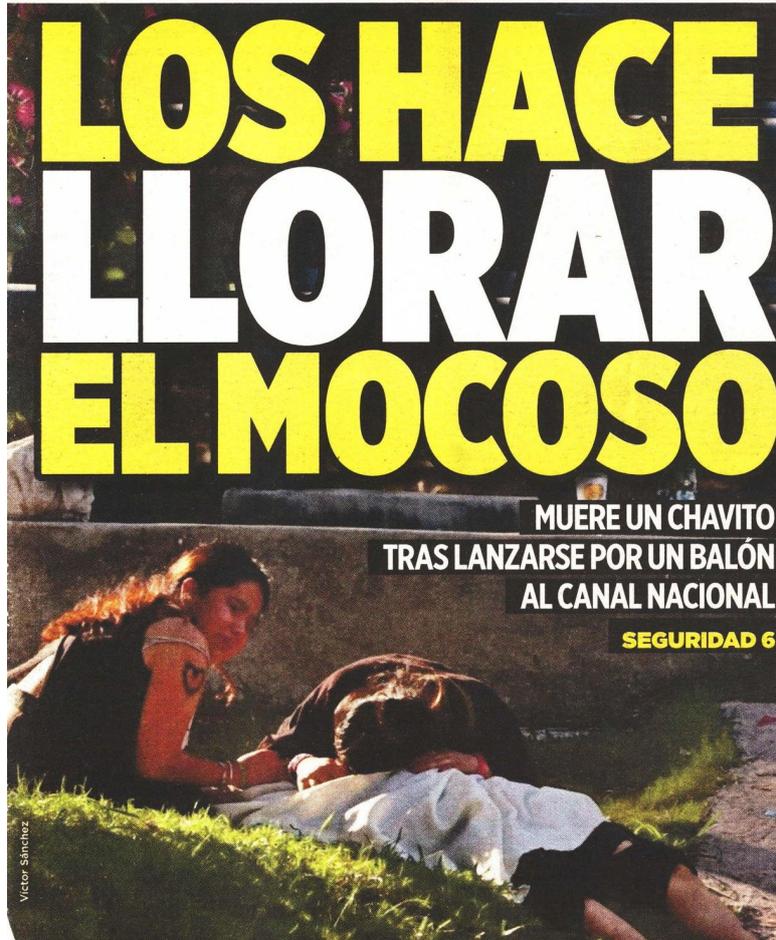
Familiares llegaron debido a que viven cerca del lugar, mientras vecinos solo observaba como lloraban junto al cuerpo del joven, es espera de los peritos.

La mamá del joven con un llanto desgarrador decía: "hijo mío, porque chingados te subiste", y se pegaba al cuerpo a llorar para seguir abrazando a su vástago que había sido sacado y dejado a un costado del canal.



**La mamá del ahora occiso en llanto desgarrado y se pegaba al cuerpo a llorar** /FOTOS: JOSÉ MELTON





METRO / STAFF

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Daniel estaba trabajando en su turno como mecánico cuando en su camino hacia la tienda escuchó a dos mujeres gritando por ayuda, ya que dos menores de edad se habían lanzado a un canal de aguas negras para intentar sacar un balón. “Me acerqué porque una señora estaba gritando, yo me lancé, la verdad es que me lancé por los chicos y ya cuando salimos estaban todas las personas, habían empezado a lle-

gar los policías y la ambulancia”, refirió Daniel de 36 años, quien sin pensarlo se lanzó al Canal Nacional para intentar rescatarlos con vida. De acuerdo con por testigos, tres niños estaban jugando cuando la pelota cayó al canal, en los límites de las alcaldías Iztapalapa y Coyoacán. Fue entonces que dos de ellos bajaron e intentaron subirse a una lancha de madera, pero perdieron el equilibrio y cayeron a las aguas residuales, agregaron.

“A uno sí pude (sacarlo), al siguiente pues ya no, la verdad es que estaba un poquito más alejado, el otro estaba un poquito más a la orilla y con la ayuda de una llanta y un pequeño jalón pude ayudarlo”, relató Daniel sobre el momento en el que logró rescatar a un niño de 12 años de morir ahogado, pero el otro de 16 años no corrió con la misma suerte. “Traté de ayudarlo, traté de salvarlo, pero el chico, por la desesperación, inclusive

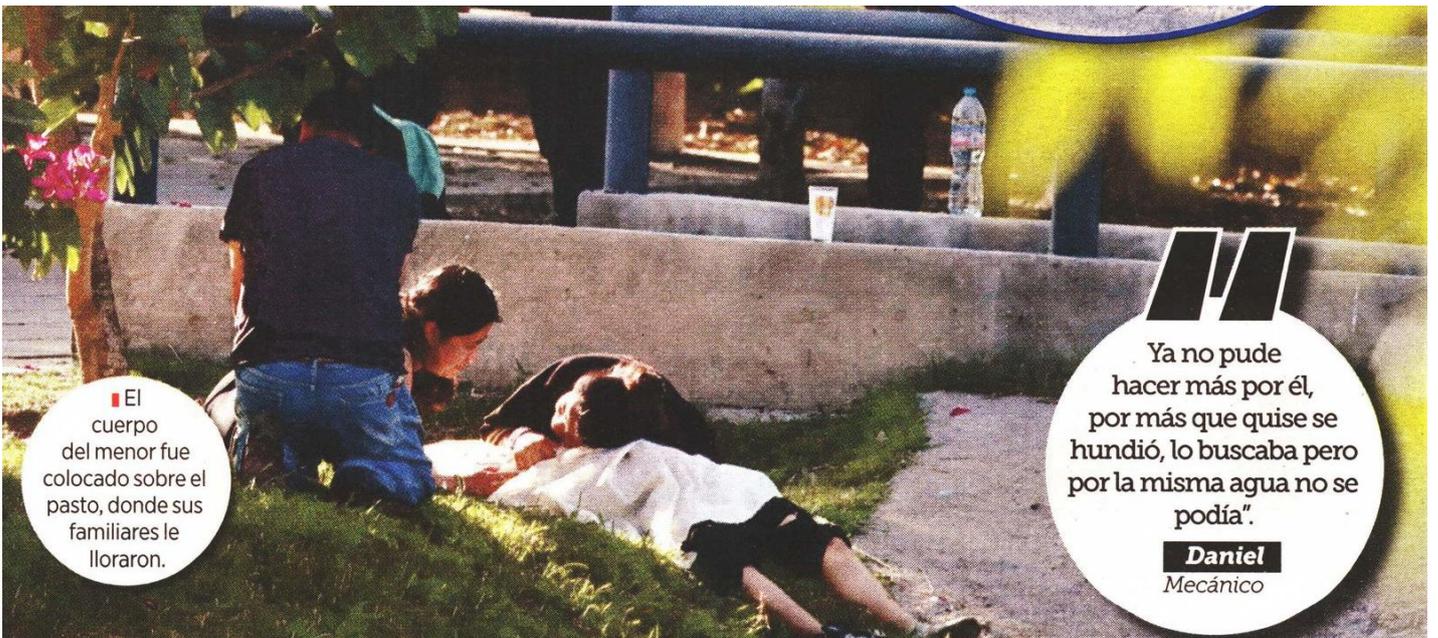


trato de jalarme a mí hacia dentro”, mencionó Daniel con pesar por no haber podido rescatarlo.

Según el reporte policiaco, llegaron bomberos hasta la zona ubicada en Avenida Canal Nacional y Calle Fresnos, para realizar la búsqueda del menor, cuyo cuerpo fue rescatado de las aguas residuales y colocado sobre el pasto, donde sus familiares le lloraron.



■ Policias resguardaron la zona, en espera de peritos de la Fiscalía.



■ El cuerpo del menor fue colocado sobre el pasto, donde sus familiares le lloraron.

“ Ya no pude hacer más por él, por más que quise se hundió, lo buscaba pero por la misma agua no se podía”.

**Daniel**  
Mecánico





# MORRO REMA MÁS ALLÁ



## POR CHAVITO QUE CAYÓ AL AGUA AHOGADOS EN LLANTO

### Dos adolescentes paseaban en una lancha por Canal Nacional cuando se resbalaron y uno de ellos falleció

#### LILIANA ESPITIA

Un menor de 16 años de edad murió ahogado en el Canal Nacional, en el perímetro de Iztapalapa.

La tarde de este lunes festivo, dos adolescentes paseaban por el caudal cuando cayeron al agua por accidente, a la altura de la calle Fresnos, en la colonia Santa María Tomatlán.

“Se trataba de un joven que junto con un amigo paseaban por el canal a bordo de una lancha, perdieron el equilibrio y ambos cayeron al agua”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Al instante, un menor de 12 años de edad pudo salir del agua, sin conocer el paradero de su compañero”, agregó.

El adolescente que emergió de inmediato pidió ayuda a algunos adultos y elementos de Protección Civil acudieron al lugar, al igual que elementos del H. Cuerpo de Bomberos de la CDMX.

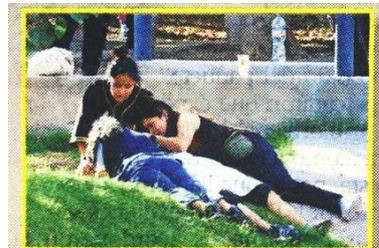
Los rescatistas acordonaron el área e implementaron el dispositivo de búsqueda del otro adolescente. Después de unos minutos, lo encontraron inconsciente.

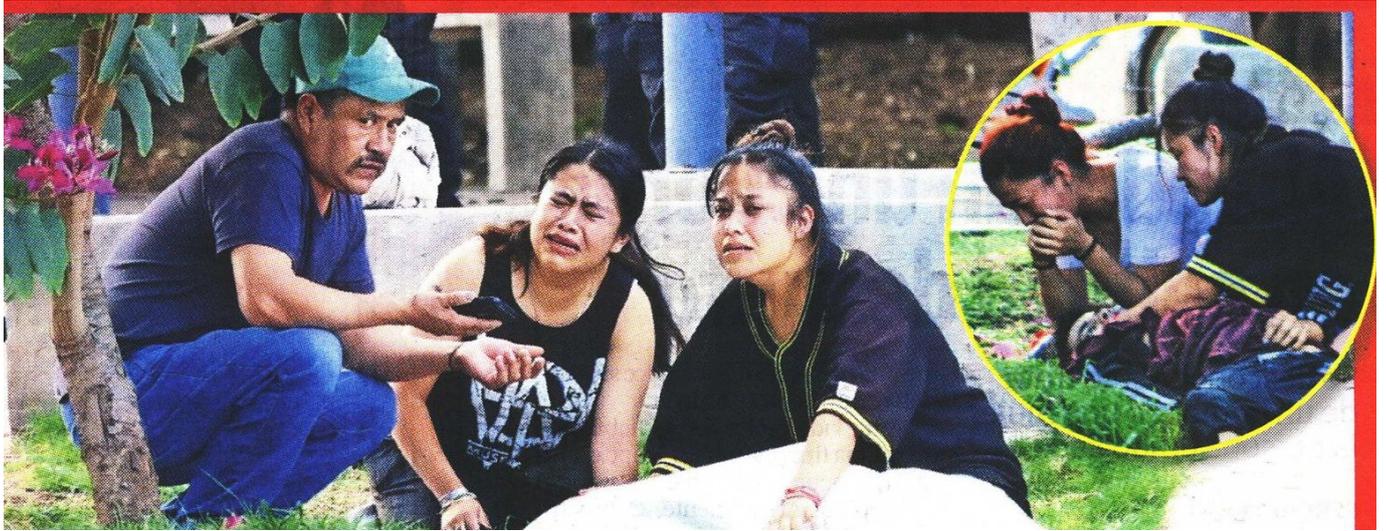
Fue llevado a la superficie y ahí, en el pasto, paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) determinaron que había muerto ahogado.

Para entonces, sus familiares habían llegado y algunas mujeres, entre ellas su mamá, rompieron en llanto y abrazaron su cuerpo hasta ser llevado a la morgue.

# 16 AÑOS

tenía el menor de edad que no emergió. Bomberos lo hallaron inconsciente y paramédicos confirmaron su deceso.





## FALLECE MENOR AHOGADO EN EL CANAL NACIONAL

● Un menor de 16 años de edad perdió la vida al caer a las aguas negras en avenida Canal Nacional y Cerrada de Canal Nacional, colonia Santa María Tomatlán, en la alcaldía Iztapalapa, la víctima paseaba con otro niño de 12 años por el canal a bordo de una lancha, perdieron el equilibrio y ambos cayeron al agua.



# Cayeron dos más de La Unión Tepito

**NOEL F. ALVARADO**

Policías de la subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CEMX, capturaron a dos presuntos integrantes del grupo criminal La Unión Tepito que dirige un sujeto a quien se le conoce como El Irving; se trata de Ángel Azael "C" y Erick "Ángel "S", a quienes se les aseguró importante cantidad de presunta droga.

Los imputados quedaron a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Su captura se logró tras intensas labores por parte de personal de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la SSC-CDMX en la calle Soledad casi esquina callejón de Lecheras, Entre Emiliano Zapata y Corregidora en el Centro Histórico de la capital del país.

El denunciante que se encontraba al interior de un local refirió que dos sujetos, los cuales dijeron ser integrantes de un grupo delictivo, le exigieron que entregara una suma de dinero para permitirle abrir su negocio y continuar con su actividad comercial.

Por tal motivo, los uniformados ingresaron al establecimiento y detuvieron a uno de ellos, en tanto, el otro fue detenido metros más adelante cuando pretendía darse a la fuga y de acuerdo con los protocolos de actuación policial, les efectuaron una revisión precautoria, tras la cual se les aseguró un arma de fuego corta, dos teléfonos celulares, una llave de encendido, una motocicleta color negro y dinero en efectivo que el afectado reconoció como de su propiedad.

Por lo anterior, a los detenidos de 34 y

36 años de edad, se les dio lectura de sus derechos de ley y fueron trasladados, junto con la motocicleta, el arma y el dinero asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación legal y dará inicio a la carpeta de investigación correspondiente.



**Ambos quedaron a disposición del MP**



# Detienen en la ÁO a falso funcionario que vendía permisos a comerciantes

La policía adscrita a la alcaldía Álvaro Obregón detuvo a Antonio "N", un hombre que se hacía pasar por servidor público para vender supuestos permisos para venta en la vía pública.

La detención se logró cuando se recibieron reportes de una persona que ofertaba permisos para actividades comerciales en distintos espacios de la demarcación.

Al realizar las indagatorias, se localizaron publicaciones en redes sociales donde el sujeto pedía tres mil 500 pesos para aparentemente agilizar las autorizaciones.

La Dirección de Gobierno instruyó a su equipo de trabajo para aplicar una estrategia a fin de descubrir la extorsión a través de la usurpación de funciones.

El domingo 17 de noviembre, alrededor de las 18:30 horas, después de haber concertado una cita se logró la detención de un individuo que dijo llamarse Antonio "N" • (Jorge Aguilar)



**MATÓ A 3 E HIRIÓ A 4 PORQUE  
HACÍAN RUIDO**

## Buscan a policía por matanza en la GAM



EN LA GUSTAVO A. MADERO

# MATAN A 2 MUJERES Y UN NIÑO EN RITUAL

**Otras cuatro personas resultaron lesionadas y cayó uno de los asesinos; otro está prófugo**

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Dos mujeres y un niño de cinco años perdieron la vida y otras cuatro personas resultaron heridas tras un ataque armado durante un presunto ritual de santería, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La matanza ocurrió cuando las víctimas cuando se encontraban en la fiesta religiosa al interior de una carpa y sostuvieron una riña con los vecinos, en las calles Huiloapan y Acámbaro, de la colonia San Felipe de Jesús, por lo que dos sujetos hicieron detonaciones de armas de fuego porque les molestaba el ruido que hacían.

Tras las detonaciones, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegaron al lugar y coordinaron los servicios de emergencias para que atendieran a las siete personas lesionadas, entre ellas un menor de cinco años y dos mujeres de 24 y 30 años de edad, quienes fueron trasladados a un nosocomio, pero minutos más tarde perdieron la vida, mientras los demás lesionados, cuatro hombres de 17, 30, 42 y 57 años de edad, quedaron hospitalizados.

Durante las primeras indagatorias, a través del análisis de las cámaras de videovigilancia ubicadas en la zona, se implementó un dispositivo de búsqueda y localización de los posibles im-

plicados, y fue a la altura de las calles Emiliano Zapata y Actopan de la misma colonia, donde le dieron alcance a un sujeto, al cual le aseguraron un arma de fuego corta, un cargador y dos cartuchos percutidos, así como 10 bolsas de plástico transpa-



## BÚSQUEDA



La policía busca a un sujeto de nombre Martín Inocencio Albarrán, presunto policía municipal, quien irrumpió en un "toque de tambor" y disparó contra todos los presentes porque le molestaba el ruido



Los pistoleros dispararon contra los presentes que estaban en el ritual



# Tiroteo en rito, 3 muertos

**NOEL F. ALVARADO**

Una ceremonia de santería, donde se llevaba a cabo el toque de tambor fue interrumpida por tres sujetos armados, quienes irrumpieron en el lugar y escenificaron una balacera al dispararle a todos los asistentes. Los proyectiles de arma de fuego acabaron con la vida de dos mujeres y un menor de edad.

Cinco de los asistentes resultaron lesionados, mismos que tras recibir los primeros auxilios, fueron trasladados de emergencia a un hospital, donde los médicos señalan que se encuentran graves.

Los responsables de este hecho de violencia se dieron a la fuga; sin embargo, uno de los tres presuntos implicados fue identificado como el policía municipal, Martín Inocencio "A", el cual ya es buscado por investigadores del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México, así como del municipio de Ecatepec, donde se presume escapó.

Las primeras investigaciones de los encargados de las investigaciones señalan que la noche del domingo, un grupo de personas se encontraban en un domicilio localizado en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Ahí, realizaban una ceremonia de Santería, donde se llevaba a cabo el que se le conoce como el toque del tambor. En esos momentos irrumpieron en ese inmueble tres hombres armados, los cuales desfundaron pistolas y dispararon contra los asistentes a esa ceremonia.

Los proyectiles de armas de fuego se alojaron en los cuerpos de ocho personas, las cuales cayeron mortalmente heridas. Luego de ello, los agresores escaparon.

Otros testigos pidieron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía. Los paramédicos brindaron atención médica a cinco de los baleados, los cuales aún tenían signos vitales, por lo que luego de ello, los trasladaron a un hospital, donde reciben atención médica.



Uno de los tres presuntos implicados es un policía municipal /CORTESÍA



# Sancionan a tres chelerías en la alcaldía Coyocán

La autoridad supervisó tianguis y calles en las que suelen vender alcohol sin autorización

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Coyoacán realizó este fin de semana un nuevo operativo contra chelerías; sin embargo, se dio en un horario distinto al usual. Comenzó a las 15:00 horas y el objetivo fue visitar tianguis y calles en zonas donde suelen instalarse para venta de alcohol sin autorización.

Derivado de ello se localizaron tres sitios donde se expendían estos productos en la vía pública; se retiró el alcohol encontrado y dos personas fueron detenidas y puestas a disposición del juez cívico en Coy-1. Estas acciones tuvieron lugar en las colonias Ajusco y Pedregal de Santo Domingo.

“Es notorio que no solamente las acciones contra chelerías se han replicado, también los operativos de chatarrización para retirar vehículos en abandono que hay en la vía pública o dispositivos de seguridad contra motocicletas o recuperación del espacio público como lo hicimos en apoyo a la SSC esta semana en las inmediaciones de la clínica 32 del IMSS en Calzada de Las Bombas, en donde mantendremos la presencia”, dijo el alcalde Giovanni Gutiérrez Aguilar.

Esta zona en particular había sido invadida por personas dedicadas a apartar espacios en la calle, por puestos informales y motocicletas que obstruían accesos. Junto

con la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de la Dirección de Gobierno y de la Dirección General Jurídica y de Gobierno, ambas de la alcaldía Coyoacán, se han puesto en marcha estos dispositivos que se mantendrán de manera aleatoria y sorpresiva.

En la alcaldía Cuauhtémoc también se suspendieron actividades en 11 chelerías, en algunos casos los establecimientos operaban con un giro diferente al permitido, tenían permiso para venta de alimentos, pero vendían bebidas alcohólicas. ●

**GIOVANI GUTIÉRREZ**  
Alcalde de Coyoacán

**“Es notorio que no sólo las acciones contra chelerías se han replicado, también los operativos de chatarrización”**



Durante el operativo fueron detenidas dos personas y puestas a disposición del juez cívico en Coy-1.



## Giovani Gutiérrez aplaude que operativos se repliquen

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@getim.com.mx

Las acciones que emprendió Coyoacán para el combate a la venta ilegal de alcohol y que han replicado otras demarcaciones son un logro de todos, sostuvo el alcalde de esa demarcación, Giovani Gutiérrez, quien también informó que, gracias a estas acciones, las "chelerías toreras" han disminuido o modificado su forma de actuar y ahora se han refugiado en patios de casas, tianguis o han cambiado sus horarios.

"En Coyoacán estamos satisfechos porque estas acciones que iniciamos hace más de tres años han sido replicadas por otras alcaldías. Esta es una tarea de todos los gobiernos en todos sus niveles. Nosotros hemos recibido el apoyo – el cual agradecemos– de

la Guardia Nacional, de la Marina y de Defensa, quienes nos han acompañado a estas acciones por la salud y el futuro de la niñez y la juventud en la capital del país", comentó.

El fin de semana, la alcaldía realizó un nuevo dispositivo contra chelerías ilegales, sin embargo, este se dio en un horario distinto al usual: comenzó a las 15 horas y el objetivo fue visitar tianguis y calles en zonas donde suelen instalarse para venta de alcohol sin autorización.

Derivado de ello se apercepcionaron tres sitios donde se expendían estos productos en la vía pública; se retiró el alcohol encontrado y dos personas fueron detenidas y puestas a disposición del juez cívico. Estas acciones tuvieron lugar en las colonias Ajusco y Pedregal de Santo Domingo.



Foto: Especial

El fin de semana, la alcaldía Coyoacán realizó un nuevo dispositivo contra chelerías ilegales.

## ‘Coyoacán es un ejemplo de lucha contra *chelerías*’

Las acciones emprendidas en Coyoacán para combatir la venta ilegal de alcohol y que han replicado otras demarcaciones, son un logro de todos, aseguró el alcalde Giovanni Gutiérrez.

Informó que, gracias a estas acciones, las *chelerías toreras* han disminuido o modificado su forma de actuar y ahora se han refugiado en patios de casas, tianguis o han cambiado sus horarios.

“En Coyoacán estamos satisfechos porque estas acciones que iniciamos hace más de tres años, han sido replicadas por otras alcaldías. Esta es una tarea de todos los gobiernos en todos sus niveles. Nosotros hemos recibido el apoyo -el cual agradecemos- de la Guardia Nacional, de la Marina y de la Defensa, quienes nos han acompañado a estas acciones por la salud y el futuro de la niñez y la juventud en la capital del país”, dijo.

Este fin de semana, la alcaldía Coyoacán realizó un nuevo dispositivo contra *chelerías* ilegales, sin embargo, este se dio en un horario distinto al usual; inició a las 15 horas y el objetivo fue visitar tianguis y calles en zonas donde suelen instalarse para venta de alcohol sin autorización.

Derivado de ello, se apercibieron tres sitios donde se vendían estos productos en la vía pública;

se retiró el alcohol encontrado y dos personas fueron detenidas y puestas a disposición del juez cívico en Coy-1. Estas acciones tuvieron lugar en las colonias Ajusco y Pedregal de Santo Domingo.

“Es notorio que no solamente las acciones contra *chelerías* se han replicado, también los operativos de *chatarrización*

para retirar vehículos en abandono que hay en la vía pública o dispositivos de seguridad, contra motocicletas o recuperación del espacio público como lo hicimos en apoyo a la SSC esta semana en las inmediaciones de la clínica 32 del IMSS en calzada de Las Bombas en donde mantendremos la presencia”, dijo Gutiérrez. /RODRIGO CEREZO



**COLABORACIÓN.** El alcalde Giovanni Gutiérrez destacó la coordinación que mantienen la Policía capitalina, el Ejército y la Guardia Nacional en los operativos.





## LA LUCHA FRONTAL VS. LA EXTORSIÓN EN CDMX

CÉSAR CRAVIOTO  
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
@CRAVIOTOCESAR

### ***La iniciativa presentada al Congreso no es solo un paquete de reformas legales, es una estrategia integral que refleja la visión de nuestra jefa de Gobierno capitalino***

Por instrucciones de nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, tuve el honor de entregar al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que busca dar un golpe contundente a la extorsión, un delito que no solo afecta el patrimonio, sino que lacera la tranquilidad, la estabilidad emocional y la vida cotidiana de las y los capitalinos.

La extorsión no es solo un problema jurídico; es una manifestación de la inseguridad que vulnera nuestras comunidades, negocios y hogares. Este fenómeno, que muchas veces no se denuncia por miedo o desconfianza, ha crecido en complejidad y en impacto social. Por ello, desde el Gobierno de la Ciudad de México decidimos actuar con determinación, tomando en cuenta las experiencias y voces de quienes enfrentan esta realidad día a día.

Durante la presentación de la estrategia contra la extorsión, la jefa de Gobierno Clara Brugada aseguró que no dará tregua en el combate a este delito y, como parte de nuestra estrategia integral, presentó un conjunto de medidas que incluyen tanto acciones legislativas como operativas. Esta estrategia busca no solo endurecer las penas, sino también fortalecer la atención y prevención a través de diversos frentes.

La iniciativa presentada al Congreso no es solo un paquete de reformas legales, es una estrategia integral que refleja la visión de nuestra jefa de Gobierno: atender este problema desde todos sus ángulos. La propuesta incluye medidas para endurecer las penas contra quienes cometen este delito y quienes intentan hacerlo. Así, damos un mensaje claro: en la Ciudad de México no habrá tolerancia para quienes atenten contra la paz de nuestras comunidades.

Un aspecto fundamental de esta propuesta es la clasificación de la extorsión como un delito mixto, es decir, que ya no se considerará únicamente como un delito patrimonial. Esto reconoce su impacto integral en la vida de las personas y permite actuar con mayor contundencia desde el ámbito penal.

Además, se establece que la tentativa de extorsión será castigada de la misma forma que el delito consumado, cerrando una brecha que permitía la impunidad en muchos casos.

Pero esta iniciativa no se limita a lo punitivo. Conscientes de que la prevención es clave, proponemos un enfoque comunitario que incluye talleres y pláticas dirigidos a redes vecinales, comerciantes y sectores empresariales. Estas acciones buscan no solo informar, sino empoderar a la ciudadanía para detectar, denunciar y enfrentar este delito.

En este mismo esfuerzo, se van a fortalecer las capacidades operativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Además, la campaña Juntas y juntos

contra la extorsión será un eje central para difundir información y fortalecer los lazos entre las autoridades y la ciudadanía. En el combate a la extorsión, la colaboración será nuestra mayor fortaleza.

La entrega de esta iniciativa al Congreso capitalino no es el final, sino el principio de un proceso que requiere el compromiso de todas y todos: legisladores, instituciones y sociedad civil. Por ello, agradezco profundamente a los distintos grupos parlamentarios por su disposición y apoyo para trabajar en esta propuesta.

Como Gobierno, no descansaremos hasta que la extorsión deje de ser un flagelo en la vida de las y los capitalinos. Este es un compromiso ineludible con nuestra gente y con nuestra ciudad. Estoy convencido de que, trabajando juntos, lograremos construir una Ciudad de México más segura, justa y solidaria.

***“Establece que la tentativa de extorsión será castigada de la misma forma que el delito consumado, cerrando una brecha que permitía impunidad”.***





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC